

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

36 EJEMPLARES, 70 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

A comer focan

No sentaba mal á nuestras cabezas fantasmáticas y caballerescas el gesto de los diputados defendiéndose sin percibir dieta alguna.

El pueblo, que, digase lo que se quiera, es un cazurro de tomo y lomo, hasta sabía ocultar sus pupilas más sangrientas, en aras de lo aparentemente barata que le resultaba la farsa.

Y la idea de que sus piruetas confeccionando pasteles ó atracándose de lugares comunes, no merecían oficialmente más que el tributo de unas resmas de papel timbrado y unos cucuruchos de caramelos, hacía perdonarles sus tremendas gansadas.

Después, que á su facha de legisladores veniales de perilla esa austeridad que sabe despreciar pesetas á plazo fijo. Una convención las gentes de que no podían ser camaleones nuestros diputados, era natural que rebotasen muchas suspicacias ante la realidad que les presentaba sin sueldo.

Si se aprueba lo que zumba estos días por los pasillos del Parlamento, toda esa mansa tolerancia vendrá al suelo con estrépito.

Hasta hoy, si alguna vez los diputados se dignaban mirar hacia sus mandatarios, como no fuese durante los días de ajeteo y solfoquina del período electoral—época siempre obligada para hacer alardes de modestia y compunción,—se encaramaban al momento en la barra, convencidos de que otorgaban un honor al pueblo.

Ahora se acabará todo eso. Esa estrepitosa clase de diputados monosilábicos, categoría de seres que tienen todo su historial parlamentario en el sí y el no que balbucean sus labios, pueden ir pensando en dar al cielo de sus bocas distintos rumbos, porque ya, cobrando, los distritos seguramente se llamarán á engaño.

Los pintorescos, deliciosos aventureros de la oratoria y eterna cultivadores del chiste malo, tendrán que trasladarse á círculos de menor cuantía para que el precio se ponga á tono con sus astracanadas.

Y si van á cobrar cinco duros, también, los vejeterorios que arribaban al salón de sesiones y se echaban profundas siestas al amor de una atmósfera tibia y confortable, huelga decir que todos se darán prisa para trasladarse de cama.

Afortunadamente, se acabará, asimismo, la terrible literatura del manifiesto; suprimirse esa prosa absurda que amargó la vida de doce generaciones. ¡A buena hora se les consentirá el énfasis con que irrumpían distrito adelante! El pueblo no acertará á ver otra cosa que el ansia hipócrita de amarillillar veinticinco pesetas, y, por ello, toparáse con un sarcasmo en cada línea, con un insulto en cada electoral parralada.

Y morirá el tópicico terno que inflamaba los discursos de los candidatos entre las risotadas y el abucheo de oyentes reservones y mal intencionados. ¡Cualquiera va á entender el lenguaje del sacrificio á golpe de dinerol

La crítica periodística tampoco saldrá perdiendo. Ya no podrá entender de eufemismos al juzgar la obra de comediantes detestables. Por ese precio, todos tendremos derecho á escuchar los mejores divos.

Lo que tendría gracia era que, después de las dietas, todavía se les permitiese continuar en los Consejos de las grandes Compañías.

Si tal sucediese había que ir pensando en exonerarlos en medio de la plaza pública.

UNA NAUFRAGIO?

Londres 23.—Dice el Times que se teme que el vapor Abnora, de la compañía British India, que salió de Plymouth el día 5 último, haya naufragado en las costas Norte de España, pues desde aquella fecha no se tiene noticias suyas.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Nueva Junta. Lisboa 22.—Por haber sido nombrados á cargos públicos varios miembros de la Junta directiva republicana, se va á proceder, dentro de poco, á la elección de nueva Junta. Dicho buque, de 4.000 toneladas, llevaba 30 tripulantes. No había embarcado pasajero alguno. Era el primer viaje que realizaba.

El acto se verificará el día 23, á las ocho de la noche, saliendo la comitiva desde la Plaza del Municipio de Lisboa para ir á la residencia del Directorio.

Se dice que dicha manifestación tiene cierto carácter de oposición al Gobierno provisional. Desde luego es independiente de las demostraciones realizadas anteriormente en honor de varios ministros, y separadamente hacia cada uno de los mismos.

El jefe revolucionario Machado dos Santos, que rehusó la recompensa que le concedió el Gobierno, por haber acordado éste dejar á los constituyentes el cuidado de otorgar las recompensas, ataca en su periódico, O Intransigente ciertos actos del Gobierno provisional.

Disturbios en Inglaterra

Londres 23.—A consecuencia de la manifestación de ayer, 153 sufragistas y tres hombres han sido detenidos. Según comunican desde Ton-y-Pandy, se eleva á más de 300 el número de los que resultaron heridos en los disturbios del lunes.

PEQUEÑECES

Tiene razón D. Cristóbal.

Pide Cristóbal de Castro en un Titirundi que las eronistas bulliciosas proponen una idea suya desde sus respectivos trapecios, estos trapecios donde á diario hacemos volatines.

Voy á complacer á D. Cristóbal. Por una vez se acercarán las Pequeñeces al Titirundi y le dirán: ¡Chocó! ¡Hns estado muy bueno. Don Cristóbal no se halla conforme con que los beneficios de la Academia poética sean gozados solamente por los vates, con que la posible emancipación del «dócto librero» y del «socio adido» sea exclusiva para esos hombres absurdos, inconcebibles, que se pasan la vida enjauzetando en rima las cosas que nosotros decimos más sencillamente, y á las veces con más claridad.

Por qué no fundamos una verdadera Asociación de publicistas para editarnos los obras á nuestro gusto y para cobrar nosotros solos nuestros beneficios?

Así han hecho los comediantes, los músicos, y, por lo visto, también los poetas. Sólo nosotros seguimos pagándole á Gavino Diaz, á Fernando Fe, á Gregorio Puyo y á Federico Beltrán su derecho de señorío. ¡No es cosa de sacudir el yugo? ¡Es racional que D. Gavino tenga un brillante de mil duros, que D. Fernando use mil refrajamientos en su calva, llena de bandolina, que D. Gregorio alimente prodigamente su nariz, y que Federico Beltrán vaya á curarse en París su reuma y sus clorosis, mientras nosotros andamos por ahí rotos y trasquilados, sin brillantes, sin bandolina, cast sin nariz y con el reuma y la clorosis á cuestas.

¡No es cosa de poner á estos hombres vates en su verdadero lugar, relegándolos á su condición jurídica de mercaderes á sueldo, destituéndolos de su condición despótica, que les hace dueños de nuestro jugo cerebral y de nuestras miserias falligueras?

D. Cristóbal tiene más razón que un santo. ¿Vamos á ello? ¡Nos lanzamos bravamente por el camino de la reconquista! ¡Nombramos á D. Cristóbal nuestro Pelayo glorioso!

¡Creo que estamos en el caso de iniciar una campaña valiente entrando á saco en el cajón de nuestros editores.

Yo, predicando con el ejemplo, me figuro haber cumplido con mi deber inicial, recogiendo la idea de D. Cristóbal y jaleándola dentro de mi reducida órbita.

ESPAÑA EN AFRICA

EN ALBUCEMAS

El vapor «Alicra». Albucesmas 23.—Hoy, á las doce del día, llegó procedente del Peñón, y por vez primera, el vapor catalán Alicra, conduciendo correspondencia y gran cantidad de géneros para el comercio de esta plaza.

El señor Benito del Campo. Huelva 23.—También ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Benito del Campo, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia y celebrando conferencias con el jefe de la Guardia civil para adoptar precauciones.

Una huelga por 20 céntimos. Huelva 23.—La huelga general la ha producido una diferencia de 20 céntimos en la cuota que se paga á los cargadores por vagón de 12.500 kilos de cabida.

Los obreros quieren cobrar tres pesetas cincuenta céntimos. Los patronos ofrecen tres pesetas treinta céntimos. Y de ahí no pasan unos ni ceden otros.

Establecimientos abiertos. Huelva 23.—Conforme hablan anunciado, al llegar las tropas casi todos los comercios han abierto sus puertas.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

EL QUE FUÉ Á SEVILLA...



—¡Eh!... Señor Pepel... No se asuste "su mercó", que acá no le quitamos "ná" á naide.

EN HUELVA SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Sin acuerdo, sin fórmula y sin conciliación. Huelva 23.—A las cinco de la madrugada terminó la reunión celebrada por los comisionados de los huelguistas y los patronos en el Ayuntamiento.

Al terminar la reunión han facilitado á los corresponsales y Prensa local una nota oficiosa en la que hacen constar: «Primero, que la representación obrera aceptó el día 17 las tarifas de los patronos, con la garantía del jornal mínimo de cuatro pesetas, comprometiendo todos á reanudar el trabajo el día 18, conservando su puesto los esquirols contratados hasta dicha fecha.

Segundo, que el gremio de descargadores desautorizó los acuerdos de sus representantes, continuando la huelga. Tercero, que el acuerdo del día 17 fué firmado conscientemente por todos, siendo falsa la leyenda puesta en circulación de haberse sorprendido á los obreros.

Cuarto, que el día 18 formaron los obreros una nueva tarifa, comunicándola á los patronos. Y que esto es lo que ha originado la huelga general.

Como ya decimos, no han podido llegar á tomar acuerdos. Han quedado las cosas como estaban, hasta que sean consultados los obreros y los patronos que no han asistido á la reunión.

Llegada de tropas. Huelva 23.—Esta tarde ha llegado procedente de Cádiz el segundo batallón de Alava, bajo el mando del teniente coronel D. Francisco Aparicio.

El señor Benito del Campo. Huelva 23.—También ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Benito del Campo, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia y celebrando conferencias con el jefe de la Guardia civil para adoptar precauciones.

Una huelga por 20 céntimos. Huelva 23.—La huelga general la ha producido una diferencia de 20 céntimos en la cuota que se paga á los cargadores por vagón de 12.500 kilos de cabida.

Los obreros quieren cobrar tres pesetas cincuenta céntimos. Los patronos ofrecen tres pesetas treinta céntimos. Y de ahí no pasan unos ni ceden otros.

Establecimientos abiertos. Huelva 23.—Conforme hablan anunciado, al llegar las tropas casi todos los comercios han abierto sus puertas.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

Tranquilidad. Hoy han vuelto á abrirse los comercios y establecimientos industriales. Hay escasez de pan, por no haber trabajado anoche los panaderos. El indispensable para salir de las tropas y los obreros de los talleres de Río Tinto fué enviado desde este punto y desde Sevilla y otros pueblos inmediatos.

La palabra del Rey fueron recibidas con grandes muestras de entusiasmo.

Ahora empieza el banquete con que el Rey obsequia en el Alcázar á todos los jefes de Caballería que han tomado parte en el festival del cuartel de Villavieja.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

La fiesta del cuartel ha sido un desbordamiento de entusiasmo. Los Infantes asistieron, vistiendo el uniforme de husares.

LA ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

Los radicales tienen miedo! Los periódicos republicanos votan por que se suspenda definitivamente la celebración de la Asamblea de enseñanza.

No son muy espíritus en la exposición de los hechos que fundamentan su criterio, pero bien claramente se deduce de sus dichos que lo que hay en ellos es un desmedido temor á la derrota.

Indudablemente creyeron que bien por la no asistencia de los católicos á la Asamblea, bien por cualquier otra causa relacionada con las fuerzas de que los republicanos creen disponer, esperarían encontrarse en el solemne acto completamente á cubierto de toda posibilidad de controversia.

La sorpresa fué grande. De todas partes llovían adhesiones de católicos. Y los que no son vieron frustradas sus esperanzas, y no pudieron menos de abrir los ojos á la realidad, que mal de su grado, se les imponía.

¿Qué hacer en tal caso? No con gran diplomacia, pero sí con absoluta falta de buena fe, pretender la no celebración de la Asamblea. Es el único sistema utilizable para no sufrir una derrota vergonzosa.

La unión de los elementos católicos ha sido ahora la que ha determinado su triunfo. ¿Por qué no unimos siempre?

Lo ocurrido con la Asamblea de enseñanza es la mejor prueba de que cuantos afirman diariamente que la opinión española es anticatólica cometen un atentado contra la verdad. Ha bastado que los católicos acudan al llamamiento oficial, ejercitando un derecho, para que todos los que aturden nuestros oídos con los gritos de bravuconería radical huyan, convencidos del formidable fracaso de los escasos defensores de la enseñanza laica, que tanto esperaban de una Asamblea amañada.

DESCARRILAMIENTO

Bilbao 23.—El tren número 8, que iba de Aroca á Bilbao, compuesto de 36 unidades, descarriló en el kilómetro 5, á consecuencia del desprendimiento de una roca. El material sufrió desperfectos. No se señalan desgracias personales.

Aires de fuera

LA MALA Como cosa extraordinaria nos refiere la Prensa Italiana el caso de un señor que se pasó la vida jugando á la lotería un mismo billete, y durante los muchos años que anduvo persiguiendo á la suerte ni una sola vez pudo atraparla.

Eruna de las últimas extracciones, que dejó pasar por vez primera el número después de tiempo infinito, la suerte, entonces, demostrándole su voluntad, se agarró al número como una lagartija y le premió con unos cuantos miles de francos. El señor Francisco Montebugni, ofendidosísimo con la suerte, decidió castigarla, disparándose un pistoletazo y salíandose la tapa de los sesos.

El señor Montebugni no me inspira compasión ninguna. ¿Por qué? Porque el señor Francisco era un vicioso y un cobardo. Ambas cosas no necesitan por su parte grandísima demostración. El caballero pretendía llevarse con un par de francos muchos más de la misma moneda, escamoteando de la suerte una bonita cantidad; no consiguió, y en lugar de resignarse á vivir con el premio, encontró la solución del descanso eterno... ¡Oh, sí, gran señor Montebugni! Si en vez de jugarse hasta los calcetines y pretender usurpar una cómoda manera de vivir se hubiera usted dedicado á su trabajo honrado, resignándose con las pocas cartitas que la suerte le prodigaba, quizá un buen día hubiera usted echado su par de lirras á un solo decimio, y quien sabe si hubiera sido ese mismo día en el que aquel número que tantas lirras le costó le acompañara la fortuna. Empezó usted extragándose al juego, sin fuerza alguna de voluntad para retirarse, y esa misma falta de fuerza le llevó á usted á entregarse á la muerte. ¡Qué cobardía, mi querido amigo y jugador!

Usted, por lo visto, no tenía dos brazos y dos manos más que para hundirlos en los bolsillos del chaleco y ponerlos luego de bien repletos de lirras al número que en el décimo cupiera el 13, por ejemplo: Usted no tenía más que pies para correr en busca de la suerte, usted medio muerto para usted de mantenerse... Se harta usted de correr, ¿verdad? Pues bien, y de luchar dignamente por una vida sencilla, y por no conseguirlo pone fin á sus días, convirtiéndose quizá de uno usted al mundo para luchar y vivir miserablemente... Hombre, no. Yo comprendo que la cosa es sensible. ¿Que en efecto es desagradable, y aun si se quiere, para decirle algo molesto aumentado? Pero nada más; muy al contrario, si hubiera usted tenido un poco de sedo hubiera usted comprendido que claramente la suerte le decía que no quería nada con usted, y cuando un hombre llega á tal caso de desprecio con una mujer, porque la suerte es una mujer mala, le digno es retirarse y no volver á acordarse de ella. ¡Quién sabe si al verle á usted trabajador, ávido y desdichado, ella misma se hubiera arrojado á los pies de usted!

ZEPHERIN

Telegramas del extranjero

Crippen. Londres 23.—Crippen ha sido ejecutado esta mañana. No hizo ninguna revelación antes de subir á la horca.

Los viajes de Madrid. París 23.—De Fez comunican á Le Matin que el Sultán Abd-El-Fiz tiene el propósito de ir á Rabat y Marakech, pero anunciará que sólo piensa en realizar un viaje á Mequinez.

Signen las sufragistas. Londres 23.—Las sufragistas, aprovechándose de la niebla, invadieron la calle Bowing á las dos y treinta de la mañana, apedreando la casa del jefe del Gobierno, rompiendo casi todos los cristales de las ventanas de los pisos inferiores.

Ministro enfermo. Londres 23.—El ministro Balfour está enfermo por resultado de los heridas que le fueron producidas ayer por las sufragistas.

La Reina Pía. Nápoles 23.—Doña María Pía de Portugal llegó hoy, siendo recibida por los Reyes.

Parlamentarias

LOS VIEJOS.—(El Sr. Azcarate).

Mientras perora D. Gumersindo Azcarate se inicia en la tribuna donde atalayo el hemiciclo una violenta discusión.

El Sr. Azcarate, irritable, temblando, fuera de sí, roja la faz entre las barbas nítidas, habla del impuesto progresivo, de las contribuciones indirectas y de otros amenos motivos parlamentarios, contestando al dogmático, trascendental y sujerente Sr. Suárez-Inclán.

D. Gumersindo está más enfadado que nunca. Su mano inquieta y nerviosa coloca y levanta los quevedos de la nariz. Sus brazos se extienden amenazadores, dramáticos, hacia el Sr. Cobian. Y de esta guisa, D. Gumersindo habla de cosas lentas, suaves, adormecedoras, como el impuesto sobre derechos reales y la tributación del aceite.

De improviso ha penetrado en la tribuna un malévolo, y ha exclamado entre un desdoro formidable, señalando al orador: —¿De qué habla ese congrejo?

—¿Se congrejo a mí, hombre respetuoso con la edad y con la fama, se me atoja un poquito pesimista la palabra congrejo aplicada al Sr. Azcarate. Y mis ojos tienen hacia el malévolo una mirada reconveniente.

Pero el excéntrico no ceja: —¡También es lata orar todas las tardes a este bumbón!

El viejecito respetable ha llegado en este punto a su mayor exaltación, a su mayor arrebató. Yo temo por la vida del Sr. Cobian.

—¿No tiene precedentes ni en Inglaterra, ni en Dinamarca, ni en Francia, ni en Suiza?

Aparece tan frenético el Sr. Azcarate, que agarrado trémulo un encuentro personal con el ministro de Hacienda.

A mis espaldas suena una voz incrédula, desgarrada, irriente, clamando: —¿Lo que tú quieres es que te suban el sueldo. ¡Al ilustre sociólogo hincado de pesetas!

Alguien se revuelve cólico, airado, y dispuesto a herir: —Esas palabras socces son impropias de un hombre como usted. Azcarate no cobra más sueldo que el de su cátedra, y ha sido y es un hombre más que honrado, más que digno, más que decente.

El tiempo se rebulle y exclama, sonriendo: —¡Pido la palabra!

Luego empieza a decir: —Vasé que Azcarate es un hombre austero. No ha sido nunca consejero de compañías ni ha hecho tráfico con su influencia parlamentaria. Además, sus minutos como abogado son bastante modestos, casi tan sobrios como las de Pi y Margall.

—¡Entonces!... —rugen varios circunspectos. —Pero le gusta caciquear. Le gustan las pesetas, ya que no para sí, en beneficio de sus amigos. ¿Quién ha metido al Sr. Puyol en el Instituto de Reformas Sociales, a este hombre maravilloso, gargantúa del presupuesto nacional, cuyos sueldos han llegado a las 32.000 pesetas del año?

Entre los partidarios del Sr. Azcarate se nota un movimiento de vacilación. Uno de ellos, después de una sonrisa pusilánime, injuria, transigiendo: —Sí, algo le gusta caciquear. León es, en efecto, un feudo suyo. Hasta los canónigos necesitan sus mercedes y son blanco de sus iras. Pero reconocamos que esto cincuenta años de vida política tan honrada, tan integérrima, le han dado una aureola de prestigio.

El malévolo conviene en que el Sr. Azcarate es toda una buena persona, pero no quiere perdonarle su condición de bésugo. —Oiganos ustedes un momento. ¿Qué de vaciedades! ¿Qué de fieras! ¡Y sobre todo, qué gesto de cóterat!

En efecto, D. Gumersindo produce la sensación de un demente que intentara quitarse la camisa de fuerza. Tales son sus aspavientos y sus rugidos.

Yo miro al viejo probo y gruñón con una tímida ojeada compasiva. ¡Pobre anciano laborioso, lleno de profunda bondad, que ha ido viendo desaparecer a seis generaciones de republicanos, y que le ha quedado sólo con un estéril honorazgo, con un infructuosa laboriosidad, empenechado, aviejado, blanco ya de la burda maldecencia! ¡Pobre viejecito simpático que acudes al Congreso todas las tardes, y que en todas las sesiones peroras cólico, lleno de sinceridad, diciendo, ¡ay de mí! cosas tan rancias, tan antiguas...

El Sr. Azcarate lanza su postrer grito estridente, y hace el último gesto arrebatado. Alzarse, me parece que un sol, un sol velutino que anillo alumbra tierras bravas; se hunde definitivamente en un caso inevitable.

No perderé jamás la memoria de esta tarde cuspideña, inaudita, en la que un hombre convencido le ha llamado congrejo y bésugo al Sr. Azcarate; a este hombre a quien todos se afanan en llamarle maestro, quizá por una benevolencia; acaso con un fondo de secreta, profunda y refinada ironía...

Ha visitado al gobernador una Comisión de patronos cartereros. Estos están dispuestos, ha dicho esta Comisión, a solucionar el conflicto. Al anochecer, en la calle de Rivas, unos huelguistas dispararon un tiro contra un esquirol, hiriéndole de gravedad.

Se han reproducido en las Ramblas los fumutos entre carlistas y radicales, dando varias cargas la policía montada para despejar las Ramblas y calles adyacentes, con lo cual quedó restablecida la tranquilidad; la agitación ha sido menos importante esta noche que ayer.

PASANDO EL RATO

ORATORIA SALVAJE Hoy he admirado al Sr. Merino y Villarino. Estuvo grande. El solo, completamente solo, en el banco azul, defendiendo con Barral y Pastor, parecía Cicerón desemascarando a Catilina.

Hemos notado que el conde de Sagasta limita a Canalejas y Méndez. Como él, se lanza al torbellino oratorio, y dice, o debe decir, cosas soberbias. Digo debe decir, porque no se le entiende una palabra. Antes de abrirse las Cortes, las gentes maliciosas hacían funestos calendarios respecto al posible naufragio del ministro de la Gobernación. ¡El Sr. Merino y Villarino no tiene palabra, exclamaban! ¡No nos podemos fiar de él! ¿Quién confía los altos intereses del interior del Reino a un hombre sin palabra?

El Sr. Merino y Villarino ha dejado a todos mentirosos. Como nadie, resiste el embate de las oposiciones. Cuando contra él chocan las aceradas saetas de los enemigos del régimen, brotan chispas del banco azul. Y es que el Sr. Merino y Villarino es hombre de recursos. Ha sustituido la palabra por el grito articulado y confuso. Su oratoria no es ética, ni romántica, ni castellanista, ni pelfeñesca... es una oratoria nueva... es la oratoria salvaje... Es su acento, el de las selvas; es su voz, la de los bosques; es su grito, el de los verdes prados... No se le entiende.

En varias ocasiones he tratado de averiguar lo que razonaba, y la cosa me resultaba un imposible.

He preguntado a algunos señores diputados, teniendo que la culpa fuese de mis oídos y no de los órganos vocales del Sr. Merino y Villarino, y a ellos les sucede lo mismo que a mí.

Y es que al Sr. Merino y Villarino le interpetan, por ejemplo, acerca de un suceso lamentable ocurrido en un extremo de la Nación, y el Sr. Merino y Villarino contesta saltando palabras y palabras en tono lígubre, misterioso, y mientras acciona clásicamente, de vez en cuando grita una frase, un concepto, y luego torna a los murmullos.

Yo tuve un condiscipulo a quien el profesor consideraba un sabio.

Se trataba de la cátedra de Derecho político. —Señor Fulano— decía el catedrático. —A ver qué me dice usted del concepto de la soberanía.

Y mi condiscipulo, que no había saludado el texto, y que no tenía otra idea de Reyes y presidentes que los de la baraja y los de los círculos que frecuentaba, se lanzaba a una exposición peregrina: —La soberanía... el pueblo... el príncipe... porque se ha de entender. Los autores... conformes... las relaciones con el Soberano... Y se quedaba tan fresco y tan orondo...

Así le pasa a Merino y Villarino... Barral y Pastor le ha preguntado algo relativo a Ordenes religiosas y sucesos en Badajoz y a proclamas revolucionarias... Y Merino y Villarino... poniendo el brazo cono en actitud de tirar una piedra, contestó: —¡Sr. Barral!... Su señoría... (En estos puntos suspensivos una serie de murmullos) en Badajoz (aquí un grito)... las proclamas... y en cuanto al provincial de los jesuitas... el gobierno... energía... Poder público... la seriedad del cargo... y no tengo más que decir...

Y claro está, el Sr. Barral y Pastor, que es diputado por Valencia, se queda a la luna de la misma... y comienza a preguntar a sus amigos qué le ha dicho el ministro... y como sus compañeros lo ignoran también... el Sr. Barral y Pastor por temor de que le increpe el ministro y le llame congrejario... se da por enterado y da las gracias suyas, que en verdad, son muy escasas.

Por eso admiro yo al Sr. Merino y Villarino. Ayer acaparó el solo el banco azul. Parecía el genio del Gabinete. Todos, todos le admiramos.

Era al banco azul lo que el mascarón de proa de las veleras naves.

Y su permanencia insofita y abandonada y única, ha tenido un motivo...

En Huelva ha estallado una huelga... El Sr. Merino y Villarino... quiso aprovechar la ocasión para lucirse en Sevilla para que los sevillanos le admirasen... y telegrafió a Canalejas y Méndez...

—Estallado huelga en Huelva... Salgo conjurar conflicto... En Sevilla hablabamos... Canalejas y Méndez, alarmadísimos... se apresuró a contestar...

—Absténgase... Precisa su presencia banco azul. Ruegole no abandone puesto honor... Sólo en usted confío...

El Sr. Merino y Villarino, loco de contento, fue casa por casa de sus compañeros, mostrándoles el despacho... y todos decidieron no comprometerse, y no acudieron al Congreso de los señores diputados...

AQUILINO

EL IMPUESTO DE TRANSPORTE Los comisionados de la Federación Agraria de Levante, en el informe ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de reforma de la de comunicaciones marítimas, condensaron sus deseos en las conclusiones siguientes:

1. Exención del impuesto de transporte a los productos agrícolas, singularmente las frutas, hortalizas, vinos y sus derivados y aceites que se exporten por buques nacionales o extranjeros.

2. Que no se reduzcan los cómputos de toneladas de arqueo, millas navegadas, subvenciones y promedios de importación y exportación que establecen los artículos 7.º y 9.º de la ley para las líneas del cuadro A, anexo al artículo 7.º, y que para la del Mar Negro y de Azof se autorice los diez y seis expediciones anuales, en lugar de doce, con velocidad de diez millas como promedio, ó once en prueba a media carga, siendo bastante para obtener la subvención que en la exportación se admitan cuantos fletes se presenten en los puertos españoles de itinerario para los dos destinos.

3. Que la exportación ó distribución por el litoral en vía marítima, sobre todo desde el Mediterráneo al Cantábrico y a Galicia, de los productos agrícolas, disfrute de primas análogas a las del carbón ó de otras medidas de favor, y

4. Que se acuerden también estímulos ó exenciones a las expediciones de frutas ó otros productos agrícolas que se exporten al extranjero por los Sindicatos ó Cooperativas, especialmente si se a nuevos mercados.

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 1910) A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. El banco azul, desierto; los escaños y tribunas, animados.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor SALVADOR (D. Amós) dedica un entusiasta recuerdo al héroe heroico de los soldados de Alfonso XII, por la carga de Tardit, y por cuya gloriosa carga se le impone hoy a su estandarte la corbata de San Fernando.

Pide que a los soldados que tomaron parte en la batalla usen un distintivo especial que los enaltece ante todo el mundo.

El señor PRIMO DE RIVERA se adhiere a las palabras del Sr. Salvador, pidiendo se cree un escudo para los soldados y las familias de los muertos, para que así siempre viva el recuerdo.

El presidente de la Cámara promete transmitir al Gobierno ese ruego, al cual se une el del Senado.

ORDEN DEL DIA Discútese el proyecto declarando monumento nacional el ex. convento de Santa María de Osera.

Combátelo el señor TORMO, quien dice que en él no interviene ninguna Academia con ningún informe; tampoco ve que el dictamen de la Comisión esté apoyado con argumentos firmes.

El señor SALVADOR (D. Amós) le contesta para decirle que el dictamen lo está discutiendo sin haberlo leído é ignorando, por lo tanto, su contenido.

Rectifica brevemente el señor TORMO. Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor MAESTRE consume el tercer turno en contra de la totalidad, resultando que lo que hizo fue aplaudir cuidadosamente el presupuesto y al ministro, elogiando las inspecciones creadas y felicitando a Burell por haber dado una cátedra a una ilustre escritora que es bien conocida.

Crece que las pensiones al extranjero deben darse con preferencia a los maestros de escuela. Dice que es partidario de la enseñanza no antirreigiosa, pero no dada por las Ordenes religiosas.

A quien debía confiarse la enseñanza de la Religión es al cura párroco, pero nunca a las Ordenes religiosas; así no se repetirá el caso de que en España un dominico, en pleno siglo XX, negara desde el púlpito la realidad científica de la evolución. ¿Qué diría un hombre culto que le oyera?

El señor ALLENDESALAZAR: Aprendería mucho. El marqués de PIDAL: Muchos piensan de ese modo. El señor CONDE Y LUQUE: La evolución está en crisis.

El señor MAESTRE no sigue el camino emprendido, y prosigue su discurso diciendo que debe haber dos formas de grado de bachiller. Combate la Universidad y los exámenes, diciendo cómo se efectúan en el extranjero.

Interviene para alusiones el señor obispo de JACA. Mi objeto, señores senadores, al pedir la palabra, fue solamente dar las gracias al Sr. Maestre por las frases tan benévolas, por las expresiones de cariño y de elogio con que me ha honrado, sin hacer de la justicia de decir cuánto es la admiración que me inspira por su erudición y por su elocuencia, pues pareciera que habíamos fundado una sociedad de elogios mutuos. Pero después ha dicho tales cosas el Sr. Maestre, que me parece necesario expresar mi juicio acerca de ellas.

Yo entiendo que sin duda la Cámara no ha comprendido bien a S. S. y por eso demostró cierta extrañeza cuando S. S. hablaba de la evolución, presentada como un dogma científico y diciendo que no podía de ninguna manera ser combatida desde el púlpito. De todas maneras no se aparta otra cosa que para somarse a la elevada evolución por S. S. a la categoría de dogma intangible, cuando S. S. se muestra tan opuesto a todo lo que suene a dogma y a dogmatismo.

Respecto a lo que ha dicho S. S. de un dominico que combatió la evolución desde el púlpito, entiendo que, si lo hizo, lo cual no creo, hizo mal, pues la evolución, contenida en sus justos límites, no es contraria al dogma, como prueba el religioso inglés Tain en su libro La evolución y el dogma. Acerca de esto hay ideas muy luminosas en la obra del cardenal González, La Biblia y la Ciencia, que tanta extrañeza produjo a ciertos gentes fanáticos. De cualquier modo, la teoría de la evolución hace opinable, y nada opinable puede combatirse desde el púlpito. En eso estoy conforme con S. S.

(El Sr. Maestre pronuncia palabras que no se perciben). Otras frases hay de S. S. que merecen cierta explicación, como aquello de la enseñanza de la madre. Ninguna madre se limita a despertar el sentimiento religioso, del hijo sino que además le educa según la religión que ella profesa y le enseña las oraciones y fórmulas de devoción que ella aprendió del sacerdote.

Lo que dijo del conocimiento de Dios ha de entenderse en el sentido de que Dios no existe fuera del entendimiento, que Dios no es conocido de una manera y otros de otra. La idea de la casualidad me parece a mí que en su libro no era otra cosa que un argumento para probar la existencia de Dios. (El señor MAESTRE: Pido la palabra.) Porque de haberlo dicho en otro sentido, venía S. S. a decir que Dios no existía. Dijo también S. S. que el temor había hecho el conocimiento de Dios, pero lo dijo en el concepto en que lo decía el poeta Lucrécio: *Primas in orbe Deos fecit timor*, sino para explicar que Dios, causa de las ciencias, como le llamó Aristóteles, se ve en sus efectos y se conoce por sus obras, y no antes de los fenómenos grandiosos y terribles de la Naturaleza, hay algo que produce el elevar el alma a lo extraordinario, a lo espiritual, a un más allá, y de ahí puede venir el conocimiento de Dios.

Mucho felicitaría que S. S. dijera que yo había entendido bien el alcance de sus palabras. (En lo que ha dicho S. S. respecto a la enseñanza no estamos conformes, porque S. S. dice que el Estado es el que tiene todas las atribuciones de la enseñanza, y a mí me parece esto un error; la familia es anterior al Estado, la familia es la que produce al Estado, y que éstos son los que producen la familia, y el padre de familia que se reproduce en sus hijos, y que éstos son la prolongación suya, tiene, antes que nadie, derecho a educarlos, y ya que en su cuerpo se refleja la semejanza de su persona, es deber inexcusable de educarlos para que su alma se refleje también en la de ellos. No, el Estado no debe llegar a tanto, pues de lo contrario volveríamos a los tiempos de Esparta, y me parece un poco extraño que S. S. nos quiera retrotraer a aquellos tiempos.)

Respecto a lo que ha dicho S. S. de la enseñanza neutra, tampoco estoy conforme con sus palabras. Lo neutro va desapareciendo hasta de la gramática, hasta de los números, hasta de la ley para las líneas del cuadro A, anexo al artículo 7.º, y que para la del Mar Negro y de Azof se autorice los diez y seis expediciones anuales, en lugar de doce, con velocidad de diez millas como promedio, ó once en prueba a media carga, siendo bastante para obtener la subvención que en la exportación se admitan cuantos fletes se presenten en los puertos españoles de itinerario para los dos destinos.

3. Que la exportación ó distribución por el litoral en vía marítima, sobre todo desde el Mediterráneo al Cantábrico y a Galicia, de los productos agrícolas, disfrute de primas análogas a las del carbón ó de otras medidas de favor, y

4. Que se acuerden también estímulos ó exenciones a las expediciones de frutas ó otros productos agrícolas que se exporten al extranjero por los Sindicatos ó Cooperativas, especialmente si se a nuevos mercados.

El señor SALVADOR (D. Amós) dedica un entusiasta recuerdo al héroe heroico de los soldados de Alfonso XII, por la carga de Tardit, y por cuya gloriosa carga se le impone hoy a su estandarte la corbata de San Fernando.

Pide que a los soldados que tomaron parte en la batalla usen un distintivo especial que los enaltece ante todo el mundo.

El señor PRIMO DE RIVERA se adhiere a las palabras del Sr. Salvador, pidiendo se cree un escudo para los soldados y las familias de los muertos, para que así siempre viva el recuerdo.

El presidente de la Cámara promete transmitir al Gobierno ese ruego, al cual se une el del Senado.

ORDEN DEL DIA Discútese el proyecto declarando monumento nacional el ex. convento de Santa María de Osera.

Combátelo el señor TORMO, quien dice que en él no interviene ninguna Academia con ningún informe; tampoco ve que el dictamen de la Comisión esté apoyado con argumentos firmes.

El señor SALVADOR (D. Amós) le contesta para decirle que el dictamen lo está discutiendo sin haberlo leído é ignorando, por lo tanto, su contenido.

Rectifica brevemente el señor TORMO. Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor MAESTRE consume el tercer turno en contra de la totalidad, resultando que lo que hizo fue aplaudir cuidadosamente el presupuesto y al ministro, elogiando las inspecciones creadas y felicitando a Burell por haber dado una cátedra a una ilustre escritora que es bien conocida.

Crece que las pensiones al extranjero deben darse con preferencia a los maestros de escuela. Dice que es partidario de la enseñanza no antirreigiosa, pero no dada por las Ordenes religiosas.

gión y la ciencia, y que en las bancarrotas de la ciencia se juzgue que ha quebrado la religión, a la que temerariamente se la haya aliado, ó que al impugnar las doctrinas de ciertos escritores religiosos se crea que se impugna las doctrinas de la Iglesia.

Por eso estoy seguro de que ese ilustre autor, que es más de orador elocuentísimo, autor de un libro de sermones, es uno de los mejores discípulos del Sr. Ramón y Cajal, es un biólogo que tiene publicada una obra magnífica en cinco tomos, no puede combatir errores meramente científicos; sus doctrinas opinables desde el púlpito, ni la evolución en particular, sino lo que en la teoría de la evolución algunos exagerasen.

Y basta de frailes, que si pueden equivocarse y fallar, como nosotros, no han dado en el presente caso ningún motivo para que se les censure, ni tampoco yo le he dado para que se me presente en oposición con ellos. (Muy bien, muy bien.)

El señor CALVO Y MADRONO interviene brevemente. Rectifica el señor MAESTRE, dirigiendo sus palabras para expresar lo conveniente que es la escuela sin Dios.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al señor MAESTRE, agradeciendo sus elogios, y arremete con bastante acritud contra los señores prelados, tratando de defender su obra.

El señor obispo de JACA: Sólo para decir dos palabras, contestando a las del señor ministro de Instrucción pública, en lo que se refiere a los prelados y a mí personalmente diciendo que hemos planteado un debate.

Yo no he planteado ningún debate, ni creía que habría ocasión de plantearlo. El Sr. Maestre me aludió al hablar de la enseñanza neutra, y por cortésia, creí un deber dirigirme brevísimas frases. Pero es tan grave lo que ha dicho el señor ministro de Instrucción pública, que voy a pedir al señor presidente de la Cámara que señale día para explicar una interpelación sobre sus palabras.

El ministro de INSTRUCCION acepta la interpelación. El señor obispo de MADRID-ALCALA declara que no ha habido provocación para el Gobierno ni por su parte ni por la del señor obispo de JACA.

El señor BURELL rectifica. El señor obispo de MADRID hace algunas aclaraciones, y en vista del giro que tomaba la discusión la da por terminada el presidente, levantando la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO Se abre a las tres y cinco, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul los señores ministros de Marina, Gobernación é Instrucción pública.

LA MUERTE DEL SEÑOR SUÁREZ DE FIGUEROA Se da cuenta del fallecimiento de D. Adolfo Suárez de Figueroa.

El señor PRESIDENTE dedica sentidas frases a la memoria del finado, diciendo que la Prensa y el Parlamento están de pésame.

El señor MOROTE (D. Luis) ensalza la memoria de Figueroa como periodista. El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no habla como ministro, sino como hombre que pierde un amigo, un hermano y un compañero de la juventud.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del ilustre diputado.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor BURGOS se ocupa en breves palabras de la huelga iniciada en Huelva, y que, según noticias, presenta caracteres graves.

Contesta el ministro de la GOBERNACION. El señor IGLESIAS (D. P.) habló también de la huelga planteada en Huelva, a la que concede gran importancia, culpando a los patronos de ella.

Lee un telegrama que ha recibido de dicha capital, y censura la explotación de que son objeto los obreros por parte de empresas poderosas y extranjeras.

El señor MERINO le contesta. Dice que por la escasez de fuerzas públicas, sólo había costado parejas de la Guardia civil, no hubo hasta ahora, afortunadamente, ningún atropello. Afirma que según las últimas noticias recibidas esta mañana, reina completa tranquilidad en aquella población, y confía en que ha de solucionarse el conflicto iniciado en una conferencia que se celebrará entre representantes de obreros y patronos.

Dice que desde hace tiempo existía disgusto entre unos y otros. Termina diciendo que el Gobierno garantizará los derechos inherentes a patronos y obreros. El señor BURGOS rectifica.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) también rectifica. Entra en el salón el ministro de Fomento.

El señor BURGOS rectifica nuevamente algunos de los conceptos emitidos por el Sr. Iglesias (D. Pablo).

El ministro de FOMENTO contesta a las preguntas interesadas del mismo en la sesión de ayer por el Sr. Iglesias (D. P.) Promete enterarse de lo denunciado por éste y corregir los abusos, caso de que existan.

El señor IGLESIAS (D. P.) rectifica. El señor ROMEO solicita del ministro de Fomento ordene se gire una visita de inspección a las minas de Almagrera, petición que constantemente le hacen varios obreros, porque en ellas no se emplean las disposiciones legales. Termina rogando al Sr. Caballero se entere minuciosamente de las anomalías que allí ocurren.

El ministro de FOMENTO le contesta, prometiendo que esta tarde misma dará las órdenes necesarias para que le informen detalladamente de los hechos denunciados por el Sr. Romeo. Este rectifica.

El señor SANTA CRUZ se adhiere a lo dicho por el Sr. Romeo. Habla de la esclavitud vergonzosa a que están sometidos los obreros que trabajan en dichas minas.

Interesa del ministro de Fomento exija las responsabilidades debidas al ingeniero director de aquéllas.

Contesta el ministro de FOMENTO, quien, a la vez, acepta la interpelación anunciada por un señor diputado sobre el asunto que se discute.

El señor SANTA CRUZ rectifica. El señor BULLON se ocupa del abandono en que el Gobierno tiene las comunicaciones terrestres en España.

El número de carreteras es deficiente. Dice que hace unos tres años ha sido aprobada una carretera de Seguros a Salamanca y todavía, a pesar del tiempo transcurrido, continúa en proyecto.

El anuncio de la subasta y el comienzo de las obras de la carretera, que es de utilísima necesidad, lo demandan centenares de ciudadanos que tienen que transitar por caminos imposibles.

El ministro de FOMENTO ofrece, dentro del presupuesto, hacer lo posible. El señor SANTA CRUZ se lamenta de que por el ministerio de Marina no se hayan remitido documentos pedidos por la Sala tercera del Tribunal Supremo para resolver en el recurso incoado por el Sr. Macías del Real pidiendo la derogación de la Real orden por la cual se le separó del servicio.

El ministro de MARINA explica las causas por qué no se ha cumplido este requisito, que será llenado en plazo breve.

El señor PIDAL (D. Manuel): He recibido noticias de Extremadura que juzgo de verdadera importancia. En Badajoz se viene haciendo una campaña francamente revolucionaria, repartiéndose proclamas.

El señor BARRAL: Y con los de todo el mundo. El señor PIDAL (D. Manuel): En tiempos de lo Franco fueron allí varios exatriados por-

tugues que simpatizaron con algunos españoles, y ahora, unidos unos y otros, conspiran. Es indispensable que se guarde al Ejército la consideración debida, y que se evite que en Badajoz pueda ocurrir algo desagradable. Esos republicanos andan diciendo por ahí que han conseguido que se admita la dimisión al general Macon y un coronel.

El ministro de la GOBERNACION: Sr. Pidal, los informes que ha recibido son bastante exagerados, y nada pasa ni pasará en Badajoz. La detención de ese desequilibrado no tiene tanta importancia.

Es el mismo Bangechea de que hablaba ayer el Sr. Lerroux, y me permitiría que me reservé juicios respecto del asunto; sólo sí haré constar que es imposible que nada ocurra del espíritu de la guarnición de Badajoz.

ORDEN DEL DIA Se van a votar definitivamente varios proyectos de ley, y el señor SENANTE dice que no consiste ni son sólo de carreteras. Así se acuerda.

DERECHOS REALES El ministro de HACIENDA hace el resumen de la totalidad de este debate.

Sostiene que es imprescindible el sacrificio en todas las clases sociales para acudir a las necesidades del Estado, y sólo hay que desear que el reparto sea equitativo como aquí lo es. En los impuestos progresivos no se busca la mayor recaudación, sino la mayor equidad. Esta es la fórmula más exacta de la justicia tributativa.

Este proyecto está inspirado en el ejemplo de Inglaterra y en la ley de 1894. Aunque las contribuciones de valor, subasta en Inglaterra el impuesto global como compensación a las contribuciones. Esas son las que nosotros queremos corregir, ya que nuestro sistema tributario es más duro para las pequeñas rentas que para las grandes.

La casi totalidad de valores mobiliarios está en poder de clases acomodadas y se sustrae al pago de tributos. Las grandes especulaciones en la propiedad inmueble está también en los grandes propietarios.

En los centros de población ganan en valor los solares y deben pagar por ese mismo aumento de valor. Nuestros impuestos indirectos gravan en cambio los artículos de primera necesidad. Nuestro sistema de registro catastral es deficiente, y si Inglaterra tuvo que acudir a remediarlo, urge esta necesidad en nosotros. Sin embargo, yo sé que en la Comisión había algunos contrarios al impuesto de conjunto y he deseitado de él, lo he aplazado, siempre que se vaya al impuesto progresivo.

Esta progresión tiene una razón aritmética, que podemos llamar tres escalones: de 1.000 a 100.000 pesetas, de estas a 25.000 y de 25.000 a 100.000, que tienen un gravamen de 0,70 céntimos de peseta en línea directa. Cuando la herencia es mayor, se hace progresión a razón de 0,50 a 0,75, según cuando sea línea colateral. Me he basado en la tarifa francesa por los grados primogénitos, hijos; segundo, nietos ó abuelos, y tercero, otros descendientes.

He de terminar diciendo que no habrá más remedio en el porvenir que ir al impuesto de conjunto.

El señor SUAREZ INCLAN se ocupa, en nombre de la Comisión, de dos enmiendas del señor Azcarate, aceptando la parte que se refiere al pago de 2 por 100 de las Asociaciones benéficas y de instrucción cuyo fin no sea lucrativo.

Añade que respecto a la otra enmienda del señor Azcarate, la Comisión no quiere tratar en este proyecto si no de lo que se refiere a herencias, y que podía concederse al Gobierno una autorización, si la Cámara lo cree oportuno, para incorporar a la ley vigente el proyecto del señor González Besada en las partes que se estime oportunas.

El señor AZCARATE defiende sus enmiendas, manifestando que este impuesto tiene carácter social, y que el señor George lo dijo así en un mitin explicándose por qué se asustaba parte del público.

El señor ministro de HACIENDA: No he dicho que no sea el fin social. El señor AZCARATE, con gran energía, combate los impuestos indirectos, sosteniendo que ha sido un invento de los ricos contra los pobres, a los cuales perjudica.

Los bienes muebles de los extranjeros no deben pagar, debiéndose buscar la reciprocidad. El señor COBIAN rectifica, sosteniendo las excepciones de los impuestos indirectos.

El señor AZCARATE mantiene sus conclusiones al rectificar. El señor PEDREGAL interviene, diciendo que Wagner, cuya autoridad financiera ha citado el Sr. Cobian, contradice las excepciones de los impuestos indirectos, porque dice que sólo se aplica en la conveniencia para el Estado.

Aceptándose parte de las enmiendas del señor Azcarate, que se refieren a la ley de bases del Sr. González Besada sobre este impuesto, hace resaltar que el criterio del Sr. Azcarate es que debe fijarse concretamente la parte de la ley sobre la que ha de recaer la autorización que se va a conceder al Gobierno.</

POLITICA

No de Barcelona.

Ha quitado importancia el ministro de la Gobernación a lo ocurrido en Barcelona, asegurando que es inexacto esté herido de una pedrada el diputado Sr. Corominas, que habita en la misma casa donde está instalada la redacción de La Publicidad, cuyo edificio fué apedreado.

Los Patronatos antibereculosos.

El ministro de la Gobernación ha ido ayer mañana a Palacio a entregar los nombramientos a las señoras que forman los Patronatos antibereculosos.

Burell, indispueto.

El ministro de Instrucción pública no ha asistido ayer mañana a su despacho por encontrarse ligeramente indispueto.

Las dietas a los diputados.

Continúan los trabajos a fin de llegar a la concesión de dietas a los diputados. Aunque no hay unanimidad en el parecer de todos los diputados, justo es consignar que la mayoría opina en pro de la concesión.

Nuevo palacio del Congreso.

Según aseguran ayer varios diputados, existen muchas probabilidades de que en plazo breve se construya un edificio destinado a Palacio del Congreso.

Un banquero de Madrid ha ofrecido anticipar 25 millones de pesetas, reembolsables en cuarenta ó cincuenta años, con un interés de 4 por 100, para pagar el importe de las obras.

El nuevo Palacio se construirá en el solar que hoy ocupa la Casa de la Moneda, cuyo edificio será derribado.

En el nuevo edificio tendrán alojamiento el presidente de la Cámara y varios funcionarios.

Comentarios.

Los pasillos del Senado estuvieron muy animados después de la sesión, comentándose desfavorablemente, aun entre los ministeriales, el discurso del Sr. Burell, que por sus tendencias y por la acritud con que se ha dirigido a los prelados ha sido censurado por todos. La serenidad y la templanza ha sido la nota de los obispos, y las palabras discordantes y provocadoras las del ministro. Para lo poco que le queda, ha podido caer más afortunadamente.

Merino no va a Huelva.

En los círculos políticos se comentaba ayer tarde un telegrama que se suponía enviado por el presidente del Consejo al ministro de la Gobernación indicándole su deseo de que desistiese del viaje que se propone hacer el Sr. Merino a Huelva para estudiar los medios de conjurar el conflicto obrero.

Homenaje a un poeta.

El presidente de la Diputación provincial de Valladolid, Sr. Gavián, con una Comisión formada por los diputados provinciales Sres. Rico, Fernández Cubas y Fraile, ha venido a esta corte para hacer entrega, en nombre de aquella entidad, de una plancha de plata dedicada por sus paisanos al poeta D. Leopoldo Cano con motivo de su ingreso en la Academia Española.

La obstrucción.

Las minorías tradicionalista é integrista del Congreso, en su deseo de dificultar todo lo que les sea posible la aprobación de la ley del candidato, están haciendo las oportunas gestiones a fin de que se les unan los diputados católicos que anteriormente se adherieron a los mítines y manifestaciones que se han venido efectuando para protestar de la política antireligiosa del Gobierno.

Los colegiales en Bolonia.

Para celebrar la fiesta del santo Patrono del Colegio de Bolonia se han reunido ayer en un banquete en el hotel Ritz los excolegiales Sres. D. Juan de la Cervera, conde de Romanones, duque de Tovar, Pérez Bueno, López Monís, Pérez Oliva y otros.

Vida regional

Regimiento a Huelva. El «Desempeño» y el «Numancia». Re- cepción.

Cádiz 23.—Un batallón del regimiento de Alarcón ha salido esta madrugada en tren especial con destino desconocido, aunque se supone sea Huelva por causa de la huelga.

Herido por una descarga eléctrica.

Bilbao 23.—El obrero electricista Toribio San Juan, hallándose trabajando en la reparación de un cable, en la calle de la Alameda de San Mateo, sufrió una descarga que le hirió de suma

gravedad, y a cuya consecuencia cayó al suelo, resultando con una conmoción cerebral.

Escándalo en el Ayuntamiento.

Cartagena 23.—La sesión del Ayuntamiento ha sido muy movida, con motivo de discutirse la sustitución del impuesto de Consumos por reparto vecinal, sustitución a la que se oponían los conservadores.

Un ermen.

Gijón 23.—Esta tarde, Marcelino Rodríguez (a) Charro de diez y nueve años, asedió a su abuela, Ramona Valdés, de sesenta años, infiriéndole cinco puñaladas en la cabeza y la espalda. El hecho ocurrió de la siguiente forma: Charro entró en casa de Ramona pidiéndole dinero para tabaco; la anciana le dijo que no tenía. El joven sacó entonces un cuchillo y la mató. Seguidamente se marchó sonriente.

Carlitas y republicanos

Zaragoza 23.—A consecuencia de los insultos y amenazas que los jóvenes de la Juventud republicana dirigieron a los del batallón infantil carlista llamado «Roquete», esta noche, en el salita de la Constitución, varios republicanos insultaron a los jóvenes carlistas, contestándoles éstos que salieran uno a uno.

EL CABALLERO DEL CISNE

Recayeron ayer dos condenas a cadena perpetua en las causas de rufianismo de Valderacete, y en la de la feria humana.

La contribución de los abogados.

La sindicatura tiene terminado el reparto de las cuotas contributivas a los individuos que componen este gremio.

MERCADO DE CARNES

Día 23 de Noviembre.

Vacas.—Precio: de 1,52 a 1,70 el kilogramo, Carneros.—De 1,43 a 1,50.

El tiempo

Es hermoso a pesar de que la estación acostumbra a ser foomada en perturbaciones atmosféricas.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Lo hizo el Sr. Rozalen entre los periodistas, mostrando su satisfacción por el comportamiento del doctor Lalaga, médico de la Beneficencia municipal, por los señores cuidados que dispensa a una mujer gravemente herida por su marido y a un sereno, también herido de gravedad por unos individuos en uno de los pasados días.

EL ASUNTO DE GARCIA MOLINAS

Los concejales piden explicaciones.

La dimisión del teniente alcalde Sr. García Molinas ha dado juego en el Ayuntamiento, por la supuesta causa de la retirada de dicho señor.

“GACETA”

Ministerio de Marina. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley para el ascenso de los tenientes de navío y asimilados, al contar quince años de antigüedad en su empleo.

TEATRO REAL

“SANSON Y DALILA”

La curiosidad del público por oír a María Gay y Zenatillo en esta obra llevó al teatro Real más concurrencia que la de costumbre en los miércoles, estando el teatro brillantísimo. También asistieron las Reinas.

La señora Gay ha triunfado en esta ópera, como triunfó en Carmen y en el Orfeo: es una artista genial y una cantante de buena escuela, con recursos suficientes para afrontar los más difíciles puntos de su partitura.

Es la Gay en esta obra una Dalila sugestiva, que cantó deliciosamente todas las escenas del primer acto, muy en especial el aprile foriero, al que comunicó toda la intensidad pasional requerida en este número.

En el segundo rayó a gran altura, siendo tan prodigiosa actriz como perfecta cantante. Preciándose de ciertos convencionalismos ya muy gastados, ha dado a la acción dramática un acertado carácter de realismo. Durante toda la representación escuchó entusiastas aplausos, siendo llamada al palco escénico repetidas veces.

Las facultades de Zenatillo encajan perfectamente para la interpretación del Sansón, ópera en la cual, el celoso y furibundo Otello que tanto hemos aplaudido en noches anteriores, imprimió gran dulzura en ciertos pasajes, emitiendo sonidos que nadie podría sospechar, dada su voluminosa voz de tenor dramático, voz que siempre se destaca por encima de las masas corales.

En el segundo acto rivalizó con la Gay, teniendo frases muy notables. El aria, llamada del molino, cantó admirablemente, luciendo sus hermosas facultades.

En todos los pasajes de la obra fué muy agasajado, y llamado a escena también en compañía de María Gay.

El debutante Jauni ha tenido una feliz presentación, siendo muy aplaudido en su aria del primer acto y dúo del segundo con Dalila. Su voz es bonita, igual en todos los registros y maneja con cierta maestría. También mereció los honores del proscenio. Bien R. del Pozo, Tancé y Olvera, los mismos que Verdager en el anterior israelita. El bajo Vidal, tan medianamente como siempre. Acertadísimo el maestro Marinuzzi dirigiendo la orquesta.

TRIBUNALES

A cadena perpetua.

Recayeron ayer dos condenas a cadena perpetua en las causas de rufianismo de Valderacete, y en la de la feria humana.

EL CABALLERO DEL CISNE

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne de renovación.

Religiosas

Santos Juan de la Cruz, Protasio y Román, confesores; Santos Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Feliciano, mártires, y Santos Fermín, Flora y María, vírgenes y mártires.

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Monja de Santa Teresa (Ponzano, 55, Chamberí), y habrá solemne función a San Juan de la Cruz, a las diez, predicando D. Lope Ballesteros; por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En las Monjas de Santa Ana, calle de Torrijos (Guindalera), también habrá fiesta a San Juan de la Cruz, a las nueve, siendo orador un padre Carmelita; por la tarde, a las cuatro, ejercicios, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne de renovación.

En los Dominicos, a las cinco, vísperas solemnes a su Titular.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, continúan los ejercicios espirituales, predicando don Adrián Manzanedo.

En San José, continúa el mes de Animas, a las cinco, y será orador D. Basilio Alvarez.

En el Carmen, ídem, a las cinco y media, el señor cura.

En San Sebastián, ídem, D. José María.

En San Millán, ídem, el señor cura.

En San Juan, ídem, D. Benito Bueno.

En los Dominicos, ídem, D. Bonifacio Alonso.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—Corte Angélica de Nuestra Señora.—El sábado 26 de Noviembre a las diez y media de la mañana, se celebrará la santa misa, con acompañamiento de música, en el altar de la Congregación de la Santísima Virgen, ofreciéndose por los niños asociados a la Corte Angélica, terminada la misa, se rezarán a Nuestra Señora las preces acostumbradas.

Las personas que deseen inscribir niños en esta sección de la Congregación Menor, pueden pasar a la sacristía a tomar la papeleta para la consagración. Para inscribir a un niño ha de tener menos de siete años, se le puede inscribir y consagrar desde que ha recibido el Santo Bautismo; no se paga nada en esta sección mensual; sólo hay que abonar a la entrada 5 pesetas, como oferta a la Santísima Virgen, y para atender a los gastos de la medalla de plata y diploma que se entrega a los niños inscritos en la Corte Angélica. Si alguna persona voluntariamente quiere dar alguna limosna para el culto de la Santísima Virgen, gastos de impresiones y sostenimiento de la misa que cada mes se ofrece por la salud espiritual y temporal de los niños asociados, puede entregarla al padre director. Se ruega a las familias que traigan a esta misa a los niños, sobre todo a los mayores. Las consagraciones pueden hacerse cualquier día, pero es preferible se hagan en aquellos en que se celebran estos cultos.

La Misa y Oficio divino son de San Juan de la Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Góngora y Alarcón, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozón en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ramón Nonato.

(Este periódico se publica con censura)

EN NOVEDADES

ESCÁNDALO FORMIDABLE

Hace unos cuantos días se estrenó en el teatro de la calle de Toledo una zarzuelita, cuyo título es Luz en la fábrica.

La noche del estreno los morenos protestaron la obra de una manera estrepitosa, pero la empresa ha seguido poniéndola en el cartel, aun a trueque de los escándalos que todas las noches se armaban.

En la zarzuela se ataca en una escena a los alumnos de la Facultad de Medicina, y enterados éstos de que en dicha obra se meten con ellos decidieron anoche asistir a la representación y hacer la protesta de una manera ruidosa.

Al efecto, ayer mañana fueron al despacho del teatro algunos estudiantes de la Facultad y adquirieron todas las butacas que a la venta se hallaban, repartiéndolas entre sus compañeros.

La hora anunciada para dar principio la función, diez de la noche, el teatro se encontraba atestado, pero la empresa, a cuyos oídos había llegado que los estudiantes iban con gana de fuerza, pretextó una indisposición de la señorita Sánchez Bell y anunció al respetable que la aplaudidísima zarzuela Luz en la fábrica no se podía representar, sustituyéndola por la no menos aplaudida obra El Lobato.

No querían ustedes saber el escándalo que se armó al dar cuenta al público un empleado de la casa la dicha sustitución. Hubo gritos, injurias, patadas, silbidos y otros excesos propios del caso. Como seria el escándalo, que la artista enferma se puso buena de repente, y la obra que primeramente se había anunciado empezó a representarse.

Las primeras escenas pasaron sin pena ni gloria, pero llegó la en que uno de los personajes dice las siguientes palabras:

... ¿me quiere usted decir qué hacen esos señores que estudian en los Hospitales? Destrojan los cadáveres de los pobres para aprender a curar a los ricos.

Terminar la frase y armarse un escándalo de los que forman época, todo fué uno. El griterío era ensordecedor, los insultos, demuestras é increpaciones salían de todas las bocas, y los silbidos y patadas impedían oír las palabras dichas por los comediantes.

Cuando el griterío llegaba al paroxismo, unos cuantos estudiantes salen de sus localidades y asaltan el escenario, suspendiendo por completo la representación, y apoderándose del libreto de la obra, lo rompen entre una imponente ovación que les tributan sus compañeros.

Las autoridades de servicio en el teatro, viendo que el escándalo cada vez va a mayores, empiezan a desalojar el coliseo, y va a dar el primer tope de atención, los súbditos de Alanus penetraron sabie en mana en el patio de butacas, y a este quiero a este no quiero, reparten sudores sablazos.

Según nos ha dicho un distinguido presencial, hubo guardia que llevaba en el teatro el sable, y en la izquierda el revolver, y con él amenazaba a los espectadores que no abandonaban pronto la sala.

Logrado desalojar el teatro, los estudiantes protestantes fueron en manifestación al Gobierno civil, donde expusieron el hecho que dejamos relatado.

Allí fué disuelta la manifestación, pero, reorganizada en la Puerta del Sol, se encaminaron a las Redacciones de los periódicos para consignar la más enérgica protesta por la forma en que habían sido tratados.

De la refriega han resultado heridos el guardia de Seguridad Juan Marchena y el paisano Francisco Rodríguez.

El primero con una contusión leve en la mano derecha y el segundo con una herida facio-punzante en la mano derecha, causada por sable, y también leve. A ambos se les asistió en la Casa de Socorro del distrito.

Tenemos noticias de que todos los estudiantes de la Facultad de Medicina se declararán hoy en huelga como protesta a los sucesos acaecidos.

Llamamos la atención del señor gobernador para que trate de evitar escenas como la de anoche, que tan mal parada dejan la civilización y cultura de que hacemos gala los habitantes de la nunca bien ponderada villa del oso y el madroño.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada a contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos y acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el art. 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el art. 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1910. José Solá, presidente.—Rafael Albers, secretario.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (número 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del extranjero en que funcione una sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera

Los que se caen.

En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca fué asistido ayer Fidel Oliva Piñilla, de cincuenta y ocho años, portero de la casa núm. 20 de la calle de Hermosilla, que presentaba la fractura del brazo izquierdo y distensión de los ligamentos del codo del mismo lado.

Las lesiones se las causó al caerse en su domicilio, siendo calificadas de pronóstico reservado.

Otra caída sufrió en una cuneta del paseo de las Delicias: Catalina Calleja Pérez, de sesenta y un años, produciéndose la fractura de la pierna izquierda y erosiones en la frente y nariz.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde fué asistida, calificaron su estado de grave.

Después pasó al Hospital Provincial.

Cheque de carros. En la calle del Pacifico chocaron dos carros, conducidos por Pedro López y López y Mariano Olivares Palafox.

Del cheque resultó herido el niño de siete años Eduardo Lorenzo Pascual, que iba en el que guiaba Olivares.

Llevado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, los médicos de guardia vieron que el desgraciado sufría la fractura de la pierna izquierda.

Una vez curado, pasó en grave estado al Hospital Provincial.

Automóviles y carros. Un auto del ministerio de la Guerra y un coche guiado por Gonzalo Domínguez chocaron ayer en la calle del Prado, esquina a la de Echegaray.

EN NOVEDADES

ESCÁNDALO FORMIDABLE

Hace unos cuantos días se estrenó en el teatro de la calle de Toledo una zarzuelita, cuyo título es Luz en la fábrica.

La noche del estreno los morenos protestaron la obra de una manera estrepitosa, pero la empresa ha seguido poniéndola en el cartel, aun a trueque de los escándalos que todas las noches se armaban.

En la zarzuela se ataca en una escena a los alumnos de la Facultad de Medicina, y enterados éstos de que en dicha obra se meten con ellos decidieron anoche asistir a la representación y hacer la protesta de una manera ruidosa.

Al efecto, ayer mañana fueron al despacho del teatro algunos estudiantes de la Facultad y adquirieron todas las butacas que a la venta se hallaban, repartiéndolas entre sus compañeros.

La hora anunciada para dar principio la función, diez de la noche, el teatro se encontraba atestado, pero la empresa, a cuyos oídos había llegado que los estudiantes iban con gana de fuerza, pretextó una indisposición de la señorita Sánchez Bell y anunció al respetable que la aplaudidísima zarzuela Luz en la fábrica no se podía representar, sustituyéndola por la no menos aplaudida obra El Lobato.

No querían ustedes saber el escándalo que se armó al dar cuenta al público un empleado de la casa la dicha sustitución. Hubo gritos, injurias, patadas, silbidos y otros excesos propios del caso. Como seria el escándalo, que la artista enferma se puso buena de repente, y la obra que primeramente se había anunciado empezó a representarse.

Las primeras escenas pasaron sin pena ni gloria, pero llegó la en que uno de los personajes dice las siguientes palabras:

... ¿me quiere usted decir qué hacen esos señores que estudian en los Hospitales? Destrojan los cadáveres de los pobres para aprender a curar a los ricos.

Terminar la frase y armarse un escándalo de los que forman época, todo fué uno. El griterío era ensordecedor, los insultos, demuestras é increpaciones salían de todas las bocas, y los silbidos y patadas impedían oír las palabras dichas por los comediantes.

Cuando el griterío llegaba al paroxismo, unos cuantos estudiantes salen de sus localidades y asaltan el escenario, suspendiendo por completo la representación, y apoderándose del libreto de la obra, lo rompen entre una imponente ovación que les tributan sus compañeros.

Las autoridades de servicio en el teatro, viendo que el escándalo cada vez va a mayores, empiezan a desalojar el coliseo, y va a dar el primer tope de atención, los súbditos de Alanus penetraron sabie en mana en el patio de butacas, y a este quiero a este no quiero, reparten sudores sablazos.

Según nos ha dicho un distinguido presencial, hubo guardia que llevaba en el teatro el sable, y en la izquierda el revolver, y con él amenazaba a los espectadores que no abandonaban pronto la sala.

Logrado desalojar el teatro, los estudiantes protestantes fueron en manifestación al Gobierno civil, donde expusieron el hecho que dejamos relatado.

Allí fué disuelta la manifestación, pero, reorganizada en la Puerta del Sol, se encaminaron a las Redacciones de los periódicos para consignar la más enérgica protesta por la forma en que habían sido tratados.

De la refriega han resultado heridos el guardia de Seguridad Juan Marchena y el paisano Francisco Rodríguez.

El primero con una contusión leve en la mano derecha y el segundo con una herida facio-punzante en la mano derecha, causada por sable, y también leve. A ambos se les asistió en la Casa de Socorro del distrito.

Tenemos noticias de que todos los estudiantes de la Facultad de Medicina se declararán hoy en huelga como protesta a los sucesos acaecidos.

Llamamos la atención del señor gobernador para que trate de evitar escenas como la de anoche, que tan mal parada dejan la civilización y cultura de que hacemos gala los habitantes de la nunca bien ponderada villa del oso y el madroño.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada a contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos y acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el art. 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el art. 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1910. José Solá, presidente.—Rafael Albers, secretario.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (número 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del extranjero en que funcione una sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera

EN NOVEDADES

ESCÁNDALO FORMIDABLE

Hace unos cuantos días se estrenó en el teatro de la calle de Toledo una zarzuelita, cuyo título es Luz en la fábrica.

La noche del estreno los morenos protestaron la obra de una manera estrepitosa, pero la empresa ha seguido poniéndola en el cartel, aun a trueque de los escándalos que todas las noches se armaban.

En la zarzuela se ataca en una escena a los alumnos de la Facultad de Medicina, y enterados éstos de que en dicha obra se meten con ellos decidieron anoche asistir a la representación y hacer la protesta de una manera ruidosa.

Al efecto, ayer mañana fueron al despacho del teatro algunos estudiantes de la Facultad y adquirieron todas las butacas que a la venta se hallaban, repartiéndolas entre sus compañeros.

La hora anunciada para dar principio la función, diez de la noche, el teatro se encontraba atestado, pero la empresa, a cuyos oídos había llegado que los estudiantes iban con gana de fuerza, pretextó una indisposición de la señorita Sánchez Bell y anunció al respetable que la aplaudidísima zarzuela Luz en la fábrica no se podía representar, sustituyéndola por la no menos aplaudida obra El Lobato.

No querían ustedes saber el escándalo que se armó al dar cuenta al público un empleado de la casa la dicha sustitución. Hubo gritos, injurias, patadas, silbidos y otros excesos propios del caso. Como seria el escándalo, que la artista enferma se puso buena de repente, y la obra que primeramente se había anunciado empezó a represent

